

**COMISIÓN ASESORA DEL PLAN DE
MANEJO COSTERO
Ordenanza municipal N° 3838**

09-06-11	1356
466	4
<i>ls 28/6/11</i>	

Nota N° 17 /11.-
LETRA: SCOPLAM.-

Ushuaia, 9 de junio de 2011.-

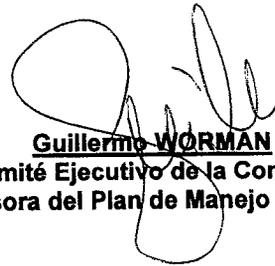
Sr. Presidente del Concejo
Deliberante de Ushuaia
Dn. Damián De Marco
S _____ / _____ D.-

Por la presente, nos dirigimos a Ud. a los efectos de adjuntar a la presente copia del Acta N° 09/2011 correspondiente a la reunión de la Comisión Asesora del Plan de Manejo Costero, que se efectuara el día martes 7 de junio del presente.-

Sin otro particular, saludamos a Ud. muy atte.



Arquitecto Luis R. PRIETO
Secretario de la Comisión
Asesora del Plan de Manejo Costero



Guillermo WORMAN
Comité Ejecutivo de la Comisión
Asesora del Plan de Manejo Costero

PARA ENTREGA DE TODA DOCUMENTACIÓN DIRIGIRSE A LA SEDE DEL COLEGIO DE ARQUITECTOS: YAGANES 271- AL LADO CINE PACKEWAIA. DE LUNES A VIERNES DE 10.00 A 12.30 HORAS

Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur y los Hielos Continentales, son y serán Argentinos”

COMISIÓN ASESORA DEL PLAN DE
MANEJO SOSTERO
Ordenanza municipal N° 3838

ACTA N° 09 /2011.-

En la ciudad de Ushuaia, siendo las 14,15 horas del día 7 de junio de 2011, en la Sede del Colegio de Arquitectos, se da inicio a la reunión Plenaria de la Comisión Asesora del Plan de Manejo Costero de la Ciudad de Ushuaia (COPLAM), contando con la presencia de los siguientes integrantes:

Arq. Natalia Zoratto (Colegio de Arquitectos)
Lic. Maximo Lobo (Gestion Ambiental de la Municipalidad)
Susana Ortali (A.B.E.)
Arq. Jorge Lopez Moreno (Concejo Deliberante UCR)
Arq. Luis Prieto (Colegio de Arquitectos)
José Amendola (Prefectura Naval Argentina)
Belén Juarez (El diario del fin del mundo)
Mónica Obreque (Obras Sanitarias)
Arq. Rodolfo Ordoñez (Municipalidad)
Concejal Mario Llanes (Concejo Deliberante)
Sr. Guillermo Worman (Participación Ciudadana)

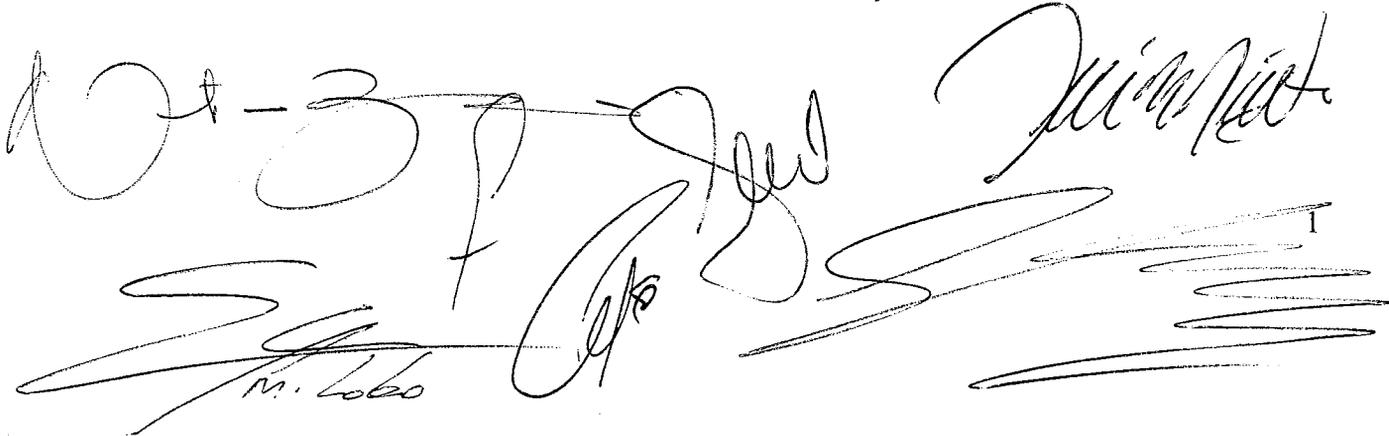
Por Secretaría se da comienzo a la reunión del día, de conformidad con el Orden del día establecido para el día de la fecha:

1) Situación del sistema de efluentes cloacales.

Se resuelve invitar a todos los candidatos a intendente de la ciudad y gobernador, para firmar un acta compromiso respecto a la posibilidad de que se generen un cronograma de dialogo institucional que incluya la revisión del convenio con el gobierno para que se determinen las responsabilidades institucionales con la correspondiente asignación de los recursos y se resuelva la problemática del saneamiento de los efluentes cloacales de la ciudad.-

2) Estrategia de acción con respecto a los megaproyectos portuarios (anuncio del Fideicomiso Austral).

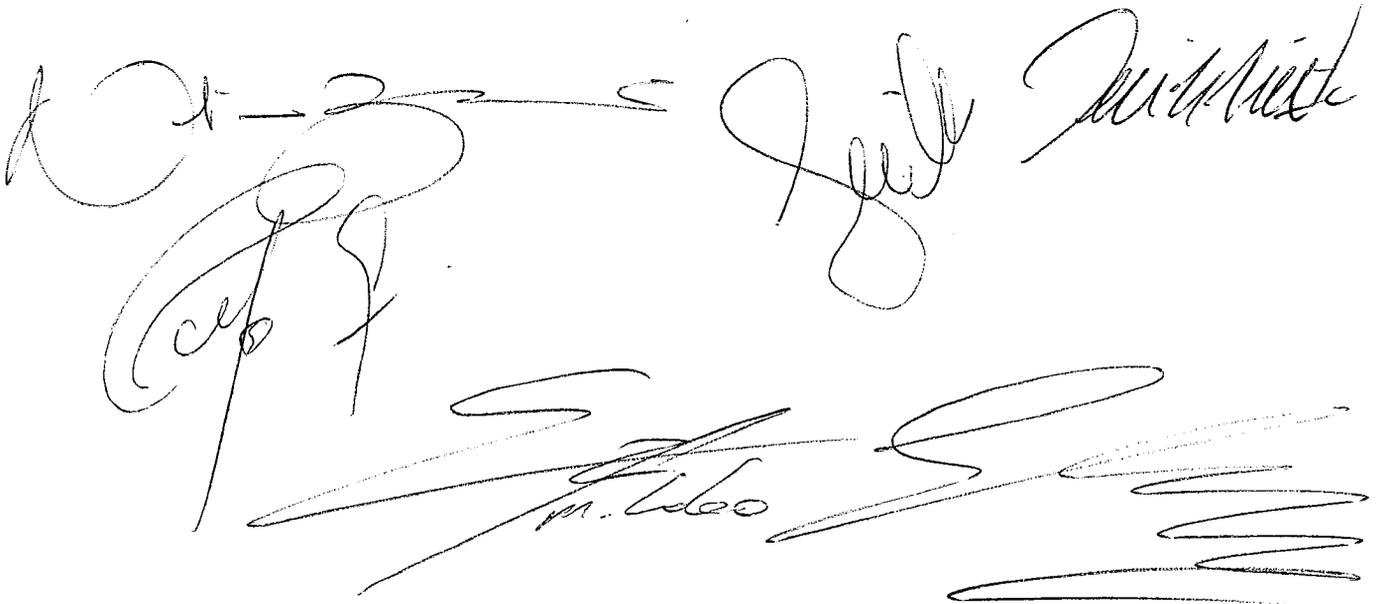
Se resuelve requerir al Concejo Deliberante que evalúe la posibilidad de solicitar a quien corresponda los proyectos anunciados por el Gobierno en el marco del Fideicomiso Austral, referidos al puerto de Ushuaia.-



The block contains several handwritten signatures in black ink. On the left, there is a large, stylized signature. Below it, a smaller signature is labeled 'M. Lobo'. To the right, there is another large, cursive signature. Below these, there are several horizontal lines and scribbles, possibly representing additional signatures or official stamps.

3) Situación del predio con relleno irregular sobre la desembocadura del rio Olivia.-

Se resuelve requerir al Concejo Deliberante información referente al predio ubicado sobre la desembocadura noroeste del rio Olivia y sobre el cual se han constatado movimiento de suelos y relleno del borde costero, desde diciembre de 2010.-



The image contains several handwritten signatures and initials in black ink. At the top left, there is a signature that appears to be 'Cep' with a large flourish. To its right is another signature that looks like 'J. G. ...'. Further right is a signature that appears to be 'M. ...'. Below these, there is a large, stylized signature that includes the name 'M. ...' and several horizontal strokes. At the bottom right, there are several horizontal, wavy lines that look like a signature or a decorative flourish.

ACTA COMPROMISO

En el carácter de candidatas y candidatos a Intendente de la Ciudad de Ushuaia y Gobernador de la Provincia de Tierra del Fuego, Antartida e Islas del Atlantico Sur, nos comprometemos a generar el dialogo institucional necesario para resolver la situación de la colecta, transporte y tratamiento de los efluentes cloacales, contemplando la determinación de las responsabilidades institucionales con su correspondiente asignación de recursos.-

Ushuaia, 14 de junio de 2011.-